

## DECLARACION MÉXICO

Reunidos en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, los participantes del Primer Foro de Alfabetización Mediática e Informacional en Latinoamérica y el Caribe declaramos:

- 1.- Que nos ha reunido en México la conciencia de que la educación y la cultura son la base integral del desarrollo de las personas y sociedades.
2. Que en nuestros días ser alfabeto o estar alfabetizado es más que un simple saber leer y escribir. Que tal como ha estipulado la UNESCO en el año 2000: “El alfabetismo incluiría también el saber manejar otros códigos, como el de los medios audiovisuales”. El desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) hace indispensable impulsar diversas actividades de alfabetización que permitan que éstas sean herramientas de conocimiento, que respalden el reconocimiento del diálogo intercultural, la no discriminación y el fomento de una cultura por la paz y la inclusión democrática.
- 3.- Que la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI) sirva como detonante del desarrollo de las naciones de Latinoamérica y el Caribe, por lo que es indispensable que los Estados establezcan políticas públicas que favorezcan su incorporación en los currículos escolares así como acciones concretas que beneficien a sus comunidades en el aprovechamiento de las TIC.
- 4.- Que en consecuencia, es necesario que los gobiernos de la región asuman que sin Alfabetización Mediática e Informacional no puede haber desarrollo educativo y científico, innovación tecnológica ni avance social. Es necesario, por ello, que armonicen sus agendas y establezcan acuerdos que permitan el desarrollo de la AMI a favor de la ciudadanía, procurando la defensa de la equidad; el fortalecimiento de la democracia y la defensa de las libertades públicas.
- 5.- Que se constata la comunión de intereses dentro de la diversidad y se celebra la función de la GAPMIL (*Global Alliance for Partnerships on Media and Information Literacy*) para la construcción de alianzas y la potenciación de la AMI, y celebramos el lanzamiento del Capítulo Latinoamericano y del Caribe de la GAPMIL.
- 6.- Bajo este marco, destacamos la decisión de constituir el Observatorio Latinoamericano y del Caribe de Alfabetización Mediática e Informacional como catalizador de esfuerzos y dinamizador de estrategias para el fomento, desarrollo y como apoyo para la construcción de una ciudadanía democrática y como un impulso a la participación de los países de América Latina y el Caribe.

A dicha iniciativa, en principio, se suman representantes de los siguientes países, luego de que sean realizadas las gestiones necesarias en sus instituciones: Brasil (MediaLab y Universidad de Sao Pablo); Chile (Pontificia Universidad Católica de Chile); Colombia (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Canal Zoom); El Salvador (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Universidad Francisco

Gavidia); España (Universidad Autónoma de Barcelona); Jamaica (UNESCO París), México (Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Veracruzana, Universidad de Guadalajara, Universidad de Nuevo León), Panamá (Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología), República Dominicana (Centros Tecnológicos Comunitarios, Iglobal), Uruguay (Plan Ceibal), Venezuela (Universidad Central de Venezuela).

A estos integrantes de Latinoamérica y el Caribe se suma el respaldo de la UNESCO y la alianza con el Gabinete de Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona.

6.- Que la participación de expertos de África, Europa y Países Árabes pone de manifiesto el interés en fortalecer estas redes de cooperación internacional que ayudan a promover la Alfabetización Mediática e Informacional como una vía de desarrollo y ciudadanía democrática en estas zonas geográficas e involucrar más activamente a los países de Latinoamérica y el Caribe.

7.- Se acuerda hacer llegar a todos los gobiernos de los países de la región, a través de los Ministerios de Educación y Comunicaciones, la presente declaración para que sea reconocida e incorporada en sus términos dentro de las acciones que los gobiernos determinen en su política educativa y de desarrollo social, así como hacer del conocimiento de la misma a las instituciones internacionales relacionadas con el tema.

Dada en Tlatelolco, México, el 11 de diciembre del año 2014.